EPET N° 5 – PROYECTO Y GESTIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EL DESARROLLO LOCAL **Educación Secundaria**
7° Año 1° División **Formación Técnica Especifica**
Turno Tarde **SEGUNDO CICLO**
Escuela: EPET Nº 5

Docente: Francisco Campos **Docente Suplente: Florencia Etcheverry**

Curso: 7° Año 1° División – Segundo Ciclo

Turno: Tarde

Área Curricular: Proyecto y Gestión para la Participación Comunitaria y el Desarrollo Local

Título De La Propuesta: "Integración de Contenidos" – Guía 9

Estimados alumnos:

Envío a ustedes la propuesta de trabajo Nº 9. Les recuerdo que a través de mi correo electrónico (e5er.pro71@gmail.com) pueden sacarse las dudas que les vayan surgiendo en relación a las actividades propuestas y enviar las guías realizadas.

En esta nueva guía procuraremos la integración de los contenidos que formaron parte de la formación y la capacitación de este año inspirando nuevos conocimientos o experiencias, para fortalecer tus capacidades comprendiendo la importancia de acompañar tu crecimiento intelectual y el desarrollo del diseño curricular.

¡Saludos!!

Para alumnos que NO lograron trabajar las guías Pedagógicas o aquellos que a la fecha solo confeccionaron o entregaron en tiempo y forma, "algunas", sea cual fuere la razón, se confeccionará una lista para que puedan acceder a estrategias específicas o a un equipo de tutores para compensar y nivelar. También podrán consultar a estos tutores quienes no se encuentren en condiciones de realizar los trabajos integradores o necesiten por alguna razón más tiempo.

- El informe final de los alumnos contemplara el desarrollo procesual, su cumplimiento en tiempo y forma, el resultado de la última guía, integradora y de evaluación y una consideración general.

- 18 de noviembre, para alumnos, último plazo de entrega de guías 7 y 8

- 4 de diciembre último plazo para que los alumnos entreguen la guía integradora.

- 15 de febrero de 2021 reinicia las actividades educativas.

Para los alumnos que no lograron integrar conocimientos se propondrá un plan de recuperación de saberes y competencias (o régimen de promoción acompañada u otro dispositivo de implementación gradual en sucesivos años según los recursos que disponga la autoridad superior), según la situación particular, institucional y sanitaria.

También trabajarán en esta modalidad los alumnos **que no pudieron acceder a las guías pedagógicas regularmente o no pudieron resolverlas y enviarlas en tiempo y forma.**

Para alumnos que accedieron regularmente a las guías pedagógicas y lograron resolver la guía integradora el cierre parcial, que por otra parte queda sujeto a volver a la presencialidad u otra modalidad para completar actividades prácticas en febrero, marzo o reprogramarlas en espacios años siguientes.

Los alumnos que no logren "acreditar" sus saberes continuaran cursando y con los recursos que disponga la autoridad superior gradualmente en el tiempo recibirán la posibilidad de la "promoción acompañada" o complementaran tareas para adquirir las competencias pendientes.

Con el compromiso de utilizar correctamente esta información, y agradeciendo este esfuerzo final durante el cierre del año, continuamos con el proceso y las actividades de la Guía N° 9.

PROPOSITOS:

- Propiciar las bases generales para el desarrollo de un proyecto.

- Desarrollar y poner en práctica técnicas de trabajo con manejo de grupos.

- Afianzar el uso de datos poblacionales de Censos Nacionales y mapas socio-productivos de la provincia y de la zona de influencia de la escuela.

- Inducir la detección de las necesidades energéticas de una comunidad y la oportunidad de su aprovechamiento comunitario.

- Favorecer la identificación del tipo de aprovechamiento más apto conforme a las necesidades locales.

- Lograr la determinación de la factibilidad social del emprendimiento.

- Proponer la formulación de un proyecto y el programa de ejecución.

CAPACIDADES:

- Capacidad de Comunicación: comprender información escrita en diferentes tipos de textos.

- Buscar y seleccionar información.

-Resolución de Problemas: Analizar y resolver problemas mediante habilidades comunicativas y de cálculo en diferentes niveles de complejidad. Diseñar diferentes alternativas de solución a problemas.

- Capacidad Profesional: Desarrollar un proyecto sobre Energías Renovables.

CONTENIDOS:

- Elaboración y diseño de proyectos (requisitos para la buena formulación de un proyecto, clasificación de los proyectos, etapas: denominación, naturaleza: descripción, fundamentación, marco institucional, finalidad, objetivos, metas, beneficiarios, productos, localización física y cobertura espacial; actividades y tareas a realizar: diagramas de Gantt; métodos y técnicas a utilizar, plazos, recursos necesarios, costos, administración del proyecto, evaluación del proyecto, factores externos condicionantes)

- Investigación, Proceso de Investigación.

- Proyecto tecnológico. Etapas de un proyecto: identificación de oportunidades, diseño, organización y gestión, planificación y ejecución, evaluación y perfeccionamiento.

- Identificación de la comunidad. Ubicación geográfica (localidad, comuna y sector). Características generales del colectivo (número de pobladores, distribución por edad, sexo, instrucción, estado civil, etc., situación ocupacional, características del ingreso, estratos que se pueden visualizar).

ACTIVIDADES:

Proyecto (Recurso Pedagógico)

1- Repasar y leer las guías anteriores, reflexionar sobre los conceptos vistos.

2- Establecer los componentes para la concepción del Proyecto (Nombre del proyecto, Problema/Antecedente, Justificación, Objetivos generales y específicos, Principales impactos,

Descripción y desarrollo de la propuesta, Organización metodológica). Guía Nº 1 (Cronograma de actividades. Recursos, Financiamiento, Resultados, Fuente de Información, Anexos) Guía Nº 2.

3- Definir cada una de las etapas necesarias de un proyecto (aplicándolas en su proyecto de Energías), realizando el proceso de Investigación. (Identificación de oportunidades, Diseño, Organización y Gestión, Planificación y Ejecución, Evaluación y Perfeccionamiento). Guía Nº 3-4-5.

4- Teniendo en cuenta el esquema general para el diseño de un proyecto (Guía 6 y 7), definirlo en base a su proyecto de Energías.

a- Denominación del proyecto.

b- Naturaleza del proyecto.

c- Especificación organizacional de las actividades y tareas a realizar.

d- Métodos y técnicas utilizar.

e- Determinación de los plazos o calendario de Actividades.

f- Determinación de los recursos necesarios.

g- Calculo de los costos de ejecución o elaboración del presupuesto.

h- Estructura organizativa y de gestión del proyecto.

i- Indicadores de evaluación del proyecto.

j- Factores externos condicionales o pre- requisitos para el logro de los efectos e impacto del proyecto.

5- Teniendo en cuenta el proceso de las guías anteriores y su proyecto de Energías: (Guía Nº 8). Defina los siguientes puntos sobre Su proyecto de Energías:

a- Identificación de la Comunidad o población.

b- Ubicación geográfica (Localidad, comuna, sector).

c- Características generales del colectivo (Nº de pobladores, distribución por edad, sexo, Instrucción, Estado civil, etc., Situación ocupacional, Características del ingreso, Estratos que se puedan visualizar).

CRITERIOS DE VALORACION:

- Elaboración del proyecto relacionado con Energías Renovables.

- Reconocimiento de los componentes para la concepción del proyecto.

- Identificación de las Etapas de un proyecto.

- Identificación del esquema general del diseño de proyecto.

- Identificación de la Comunidad.

- Presentación del proyecto respetando el formato solicitado.

INDICADORES:

- Elabora el proyecto teniendo en cuenta todos sus componentes.

- Elabora todas las etapas ordenadas adecuadamente.

- Identifica el esquema general del diseño de proyectos vinculado con el de Energías.

- Identifica la Comunidad donde se aplica el proyecto.

- Elabora el proyecto respetando el formato solicitado.

La presentación del Proyecto es Formal, es decir: Debe tener caratula, letra imprenta manuscrita clara para ejercitar la redacción y comprensión de textos. No debe superar las 10 hojas.

Directivo a Cargo de la Institución: Prof. Raúl López